



Área	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Curso	3º PRIMARIA
	Profesores MIGUEL ÁNGEL ROMERO EVA RODRÍGUEZ	Grupo	A Y B

1-SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

Iniciación a la actividad científica.

Utilización de algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica: observación, emisión de hipótesis, diseño y desarrollo de la experimentación, búsqueda de soluciones y uso de fuentes de información (directas y libros).

Uso de medios audiovisuales y tecnológicos para la observación directa e indirecta de seres vivos.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información.

Lectura, análisis y síntesis de textos propios del área.

Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.

Utilización de diversos materiales de trabajo e instrumentos teniendo en cuenta las normas de seguridad.

Trabajo individual y en grupo con atención a la responsabilidad individual y colectiva.

Planificación y ejecución de acciones y tareas, y desarrollo de iniciativas en la toma de decisiones para el desarrollo de proyectos y presentación de informes.

Realización de proyectos con creatividad y originalidad.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. La morfología externa del cuerpo. Etapas de la vida.

Las funciones vitales en el ser humano: función de relación (órganos de los sentidos y aparato locomotor) y función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).

Salud y enfermedad. Enfermedades típicas de la infancia y su prevención. Hábitos, prevención de trastornos, seguridad alimentaria...

Prevención de conductas de riesgo y toma de iniciativas para el desarrollo de comportamientos responsables y estilos de vida saludables...

Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.

Conocimiento de sí mismo y de los demás. La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. La resolución pacífica de los conflictos. La igualdad entre hombres y mujeres.

Bloque 3. Los seres vivos.

Diferenciación de seres vivos y materia inerte. Funciones vitales.

Características principales, clasificación y tipos de seres vivos.

Los animales: vertebrados e invertebrados.

Los animales vertebrados: aves, mamíferos, reptiles, peces y anfibios.

Las plantas: estructura, características y clasificación.

Importancia de la fotosíntesis para la vida en La Tierra.

Los ecosistemas. Diferentes hábitats de los seres vivos. Las relaciones entre los seres vivos. Actuaciones del hombre que modifican el medio natural.

Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Bloque 4. Materia y energía.

La materia y sus propiedades. Tipos de materiales: naturales y artificiales.

Clasificación de algunos materiales según sus propiedades elementales.

Predicción de cambios en el movimiento, en la forma y en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas..

Concepto de energía. Diferentes formas de energía. Fuentes de energía y materias primas: origen. Intervención de la energía en la vida cotidiana.

Desarrollo de actitudes frente al uso de recursos y los problemas ambientales. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad en el ahorro energético.

Bloque 5. Tecnología, objetos y máquinas.

Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y utilidad.

Conocimiento de algunos operadores mecánicos y la función que realizan.

Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema y a partir de piezas moduladas. Planificación, montaje y desmontaje.

La electricidad en el desarrollo de las máquinas.

Importancia del uso de aplicaciones tecnológicas respetuosas con el medio ambiente.

Tratamiento de textos.

Búsqueda guiada de información en la red.

Uso responsable y control del tiempo de las tecnologías de la información y la comunicación.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE

LOS SERES VIVOS. LOS ANIMALES

LOS SERES VIVOS. LAS PLANTAS

SEGUNDO TRIMESTRE

SOMOS SERES VIVOS

SALUD, DIETA E HIGIENE

TERCER TRIMESTRE

MATERIA Y ENERGÍA

LAS MÁQUINAS

2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área curricular nos permite utilizar elementos y razonamientos matemáticos para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas partiendo del conocimiento de uno mismo, de la naturaleza y de la interacción con los otros. Asimismo, incorpora la aplicación de algunas nociones, conceptos científicos y técnicos con la posibilidad real de utilizar la actividad matemática en contextos variados a los que se tiene que enfrentar el propio alumno.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.

Comunicación lingüística

La expresión oral y la expresión escrita requieren un entrenamiento en cada una de las áreas. De forma sistemática procuraremos practicar al menos un descriptor en cada una de las unidades didácticas.

Debido al carácter del área, con la importancia de iniciar a los alumnos en esa búsqueda de información y presentarla al resto, de realizar simulaciones, de iniciarse en la actividad científica... es una prioridad trabajar con el alumnado la comprensión a lo largo de estas unidades que se desarrollan.

Los descriptores que utilizaremos serán:

- *Plan lector*: disfrutar con la lectura.
- Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.

Competencia digital

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Desde esta área se hace necesario el manejo de herramientas digitales para la adquisición de información y transformarla en conocimiento.

En el área de Ciencias de la Naturaleza entrenaremos los descriptores siguientes:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

A través de la ciencia, podemos conocer el mundo en el que vivimos, el entorno que nos rodea y sus cambios, por lo que esta competencia nos puede dar una visión diferente desde la perspectiva de las diferentes manifestaciones culturales y la forma de expresión artística. Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Apremiar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.

Competencias sociales y cívicas

El área de Ciencias de la Naturaleza nos pide el desarrollo de actitudes y valores vinculados al respeto hacia uno mismo y a los demás, hacia la naturaleza, hacia el trabajo propio de las ciencias y su carácter social, por lo que los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciaremos a continuación:

- *Educación en valores*: aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo para la resolución de conflictos.
- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En el área de Ciencias de la Naturaleza se pretende iniciar al alumnado en la actividad científica, por lo que este aspecto se vincula al desarrollo de esta competencia. La necesidad de desarrollar la autonomía personal, la gestión de grupos de trabajo desde un liderazgo compartido, hace que tengamos que fomentar habilidades de emprendimiento que alcancen los objetivos propuestos.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con aquello que nos planteamos. En esta área se ve la necesidad de trabajar de forma explícita la confianza en uno mismo, para poder trabajar con los otros, y el gusto por aprender.

Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia serán:

- *Inteligencias múltiples*: desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1-La violencia de género
- 2-La violencia contra las personas con discapacidad
- 3-La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 4-El racismo o la xenofobia
- 5-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 6-Los riesgos de la explotación y el abuso sexual
- 7-El abuso y maltrato a personas con discapacidad
- 8-Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación
- 9-La protección ante emergencias y catástrofes

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente

4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

- Ejercicios del libro o de la guía que trabajen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Productos finales derivados de tareas aplicadas en contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

SISTEMAS DE CALIFICACIÓN
(A través de rúbricas trimestrales)

- Trabajo diario (UCA y trabajo en equipo) y cuaderno (presentación, orden, limpieza, dibujos...): **70%**
- Pruebas escritas por Unidad **30%**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

- 1.1. De manera guiada busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, saca conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica, oralmente y

por escrito.

- 1.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
- 2.1. De manera muy dirigida realiza pequeños experimentos o experiencias, y establece conjeturas tanto de hechos que suceden de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan.
- 3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos, en la comunicación de forma oral y escrita en la presentación de resultados.
- 4.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- 5.1. Utiliza medios propios de la observación, como instrumentos ópticos y de medida; consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
- 5.2. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
- 5.3. Elabora textos instructivos y explicativos para la comunicación, oral y escrita, del desarrollo de su proyecto.
- 5.4. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
- 5.5. Realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre la ganadería, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet...), con diferentes medios, y comunica de forma oral las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos realizados según modelos o con programas e tratamiento de textos.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

- 1.1. Observa, identifica y describe la morfología externa del propio cuerpo.
- 1.2. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición y relación, y reconoce sus principales características.
- 1.3. Observa e identifica los cambios en las diferentes etapas de la vida, y describe sus principales características.
- 1.4. Observa, identifica y explica las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
- 2.1. Identifica las causas de los principales trastornos alimentarios y reconoce hábitos saludables para su prevención.
- 2.2. Identifica y adopta hábitos de higiene, de descanso y de alimentación sana. Conoce y aplica, para su elaboración, las características de dietas equilibradas.
- 2.3. Identifica y describe prácticas para prevenir y detectar riesgos para la salud.
- 3.1. Conoce y explica técnicas de primeros auxilios de primeros auxilios.
- 4.1. Muestra una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y que dificultan el comportamiento responsable ante la salud.
- 4.2. Observa e identifica las emociones y los sentimientos en sí mismo y en sus compañeros.
- 4.3. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio, individuales o en grupo.
- 5.1. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.
- 5.2. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende, y elabora estrategias para seguir aprendiendo.

Bloque 3. Los seres vivos.

- 1.1. Identifica y explica las diferencias entre seres vivos y materia inerte.
- 1.2. Observa directamente seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos, recoge información y la utiliza en la identificación y clasificación de los animales.
- 1.3. Muestra interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos.
- 1.4. Manifiesta hábitos de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
- 2.1. Observa, identifica, reconoce las características básicas y clasifica, animales vertebrados e invertebrados.
- 2.2. Observa directa e indirectamente, reconoce y explica las características básicas y clasifica, animales vertebrados e invertebrados. Aves, mamíferos, reptiles, peces y anfibios.
- 2.4. Conoce y explica las funciones de nutrición, relación y reproducción de los animales.
- 3.1. Clasifica y describe animales y plantas en relación con las funciones vitales.
- 3.2. Observa directa e indirectamente, características de las plantas.
- 3.3. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.
- 4.1. Utiliza claves y guías para la clasificación de animales y plantas.
- 5.1. Identifica y explica las características principales de la ganadería. Estudia la cría de algunas especies.

- 6.1. Se comporta de manera activa en la conservación y el cuidado hacia los seres vivos.

Bloque 4. Materia y energía.

- 1.1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y los artificiales y los aplica para clasificarlos.
- 1.2. Planifica y realiza experiencias sencillas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante cambios energéticos y las fuerzas, haciendo predicciones argumentadas sobre los resultados.
- 1.3. Explica los efectos del calor en el aumento de la temperatura y dilatación de algunos materiales.
- 2.1. Identifica algunos cambios de estado y su reversibilidad.
- 2.2. Identifica principios básicos de algunos cambios físicos y los aplica a la realización de sencillas experiencias para el estudio de los cambios de estado.
- 3.1. Identifica principios básicos de algunos cambios químicos y los aplica a la realización de sencillas experiencias para el estudio de la combustión.
- 4.1. Observa, identifica y describe las fuentes de energía más comunes (viento, sol, combustibles, etc.) y relaciona la energía con el uso en su vida cotidiana (la batidora, el secador, la calefacción, el aire acondicionado, etc.).
- 4.2. Identifica y describe ejemplos de usos prácticos de la energía, y valora la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.
- 5.1. Observa y explica la intervención de la energía en los cambios de la vida cotidiana.
- 5.2. Identifica algunas fuentes y usos de la energía.
- 6.1. Observa, reconoce y explica el calor como transferencia de energía en procesos físicos observables.
- 7.1. Describe algunas transformaciones simples de energía (la combustión en un motor para mover un coche, la energía eléctrica en el funcionamiento de una lámpara, etc.)
- 8.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para utilizar de forma responsable las fuentes de energía.
- 8.2. Identifica y valora el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.
- 8.3. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.
- 8.4. Muestra conductas responsables en el ahorro energético en el aula y en el centro.
- 9.1. Respeta las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.

Bloque 5. La tecnología. Objetos y máquinas.

- 1.1. Identifica y explica algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) reconoce la función que realizan, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas y la acción que realizan.
- 1.2. Observa y reconoce las fuentes de energía con las que funcionan las máquinas.
- 2.1. Observa, identifica y explica las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) y cuál es su función.
- 2.2. Planifica y realiza algún objeto o máquina de construcción sencilla para resolver un problema a partir de piezas moduladas..
- 3.1. Aplica los conocimientos adquiridos a la construcción de algún objeto o aparato, aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo y las tecnológicas: dibujar, cortar, pegar...
- 3.2. Identifica, reconoce y describe la importancia del uso de aplicaciones tecnológicas.
- 3.3. Conoce y valora la importancia de algunos de los grandes inventos y su contribución a la mejora de las condiciones de vida.
- 3.4. Identifica y aprecia la importancia de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas superando estereotipos sexistas.
- 3.5. Conoce y utiliza el tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión...
- 3.6. Cuida la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.
- 3.7. Sigue de manera eficaz una secuencia programada para encontrar una información en Internet.

6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

- a. Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- b. Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las áreas.
- c. Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- d. Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- e. Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, la clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

1. Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
2. Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
3. Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
4. Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
5. Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

1. Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

2. Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

1. Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.
2. Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C- Medidas especializadas de atención educativa:

1. - **Adaptaciones de acceso al currículo**
2. - **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiéndose por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- El libro del alumnado para el área de Ciencias de la Naturaleza de 3. EP de la Editorial Anaya,. Proyecto aprender es crecer.
- Los recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, ampliación, talleres de ciencia y evaluación.
- Los cuadernos complementarios al libro del alumnado.
- Los materiales digitales asociados a cada unidad.

Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.

Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las áreas.

Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.

Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.

Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Aprovecharemos cada unidad para plantear diferentes actividades complementarias y extraescolares para trabajar los contenidos (salidas del centro escolar a museos, teatros, granjas escolares; actividades en grupo...).
- Salidas educativas ofrecidas por Salamanca Ciudad de Saberes: Mercasalamanca, La ciudad nuestra gran casa. Huerto de Calixto y Melibea. ...
- Ruta de Senderismo: La Honfría, (Linares) en el primer trimestre.
- Salida educativa de un día completo para visitar La Alberca y el Centro interpretativo de Las Batuecas, en el segundo trimestre.

10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente
